

Consultas Realizadas

Licitación 385575 - ADQUISICION DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS - COVID-19

Consulta 1 - TOMOGRAFO DE 128 CORTES PARA EL HOSPITAL SAN JORGE

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>En el punto 5.1 donde dice Capacidad térmica del ánodo 7 MHU o más sugerimos a la convocante mejorar este ítem aumentando a 8 MHU el valor de la capacidad térmica mínima del Ánodo, ya que como es sabido el ánodo debe ser un buen conductor térmico ya que el 99% de la energía de los electrones se deposita el blanco del ánodo en forma de calor y por ende el ánodo debe ser capaz de disipar todo el calor presente en el menor tiempo posible y esto se consigue en aquellos tubos con ánodos de capacidad térmica altas de al menos 8 MHU. Para los tipos de estudios y cantidades de pacientes a atender en el hospital queda corto solicitar 7 MHU, ya que se estaría limitando totalmente al nivel de prestaciones que se desea hacer en la institución. Así como esta solicitado, el tipo de equipo solicitado abortaría secuencias o el funcionamiento en pleno estudio debido al calentamiento del ánodo, y se tendría que esperar hasta que se enfrié el ánodo. Afectando la dinámica de atención del servicio y también dando un perjuicio al paciente, ya que en caso de estudios con contraste se pierde el contraste y se debe colocar de nuevo al paciente. Entendemos que el deseo de la convocante es realizar estudios de alta complejidad en aplicaciones pulmonares de alta resolución, cardíacas y neurovascular, por ende, el enfoque de las características del equipo debe estar a esta altura, y también en consideración a la cantidad de pacientes que espera dar cobertura por día. Es sumamente importante mejorar la especificación del tubo para poder realizar estudios de TACAR especialmente en pacientes con COVID-19, donde se necesita velocidad en la adquisición para evitar al máximo la apnea del paciente que de por sí ya es un problema sostener la respiración cuando un paciente tiene dificultad respiratoria. Con 7 MHU y el resto de las características técnicas solicitadas se espera que se pudiera realizar limitadamente cada estudio y no de seguido entre pacientes. Con 8 MHU en nuestro mercado pueden competir (por citar algunos) Philips con su modelo Ingenuity, Siemens con su modelo Definition Edge, GE con su modelo Revolution GSI/HD, gama de equipos que se encuentran a la altura de las necesidades de capacidad y performance del hospital. La convocante dispone de fondos suficientes para realizar una mejor compra y adquirir un equipo con un tubo que se pueda sostener incluso con el crecimiento de pacientes a lo largo de los años. Por otro lado, entendemos que al incluir la capacitación de 5 médicos en un centro de referencia internacional se apunta a que estos profesionales apliquen lo aprendido y las buenas experiencias de hospitales de la región, y no tendría sentido hacer esta inversión si no cuentan con el equipo de tecnología igual o superior presente en la región. Con los 7 MHU solicitados, esta orientado para centros o hospitales de baja cantidad de pacientes por día, y donde la realización de estudios no es exigente. Por todo lo expuesto, sugerimos a la convocante que el ítem quede de la siguiente manera Capacidad térmica del ánodo 8 MHU o más.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 2 - TOMOGRAFO DE 128 CORTES PARA EL HOSPITAL SAN JORGE

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>En el punto 6.1 donde dice Potencia mínima de 70 kW, solicitamos muy amablemente a la convocante aumentar a 80 kW como mínimo, ya que un generador debe estar diseñado para suministrar de manera exacta y reproducible los parámetros técnicos (kilovoltaje, intensidad de corriente y tiempo de disparo) que el operador solicite o requiera. Las características del generador tienen una influencia muy grande en el contraste y la nitidez de las imágenes adquiridas. Por ejemplo, la borrosidad debida al movimiento (ejemplo: movimiento del corazón y de los pulmones) puede ser reducida en gran manera si el generador permite suministrar la cantidad de radiación necesaria en el menor tiempo posible. Ello implica trabajar con potencias altas (tensiones y corrientes elevadas) y tiempos muy pequeños (del orden de unos pocos milisegundos) con un control muy fino de los mismos. Hoy en día, en tomógrafos de 64/128 cortes son recomendados y utilizados los generadores de potencias que oscilan entre los 80 kW y los 100 kW. No menos importante señalamos que se logra el consiguiente incremento en el rendimiento de los tubos (mayor vida útil), en la estabilidad de su funcionamiento y en el control de calidad del conjunto generador-tubo. Además, la exactitud y reproducibilidad que se consigue con este tipo de equipos es también muy alta, alcanzándose por tanto mejor calidad de imagen. Señalamos nuevamente, que entendemos que el espíritu de la convocante es contar con la tecnología y personal calificado a la altura de centros de referencia internacional, quienes cuentan con equipos con potencia de 80 kW mínimos de generador, con un generador menor no se lograría el nivel de estudios a los que apunta llegar el hospital. Por otro lado, en nuestro mercado pueden competir (entre otros) Philips con su modelo Ingenuity, Siemens con su modelo Definition Edge, GE con su modelo Revolution GSI/HD, gama de equipos que se encuentran a la altura de las necesidades de capacidad y performance del hospital. Por todo lo expuesto sugerimos que el ítem quede de la siguiente manera: Potencia mínima de 80 kW.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 3 - Anticipo Financiero

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Página 33 del PBC Anticipo Financiero: Considerando el alcance de esta Licitación y en atención a los costos de los equipos licitados, solicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03. De no prever anticipo financiero que respalde la ejecución del contrato, el volumen de oferentes se verá considerablemente afectado, ya que la capacidad financiera total para solventar el contrato adjudicado recaería exclusivamente sobre el oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 4 - Reajuste de Precio

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Página 34 del PBC - Reajuste de Precios: Por experiencias anteriores en la solicitud y presentación de expedientes por reajuste de precios las Convocantes aducen que no cuentan con procedimientos definidos para honrar estas obligaciones y adicionan a esta circunstancia la falta de disponibilidad presupuestaria para este objeto de gasto, quedando estos expedientes en mero trámite administrativo y sin avance para la obligación correspondiente. Solicitamos a la Convocante informar cuál es el procedimiento y plazo de pago en el caso que exista reajuste de precios y el oferente presente factura por este concepto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 5 - Intereses por Mora

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Página 35 del PBC - Tasa de interés por Mora:</p> <p>Solicitamos a la Convocante que el porcentaje de tasa de interés por mora sea del 0.01% por cada día de atraso. Pedimos equidad y que el porcentaje sea el mismo al que es aplicado como penalidades a los proveedores en caso de demora en el cumplimiento de entrega de los bienes.</p> <p>Por experiencias anteriores en la solicitud y presentación de expedientes por intereses por mora las Convocantes aducen que no cuenta con procedimientos definidos para honrar estas obligaciones y adicionan a esta circunstancia la falta de disponibilidad presupuestaria para este objeto de gasto, quedando estos expedientes en mero trámite administrativo y sin avance para la obligación correspondiente. Solicitamos a la Convocante informar cuál es el procedimiento y plazo de pago en el caso que exista intereses por mora de pago y el oferente presente factura por este concepto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 6 - Protección Radiológica

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Solicitamos a la Convocante aclarar si el Oferente deberá ser responsable del cálculo de blindaje, la provisión e instalación de la protección radiológica en la sala donde será instalado el equipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 7 - Sistema de Climatización del Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Se solicita a la Convocante aclarar si el Oferente deberá ser responsable de la provisión e instalación del sistema de climatización de las áreas destinadas al equipo de tomografía.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 8 - Adecuaciones Edilicias

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Se solicita a la convocante aclarar si el Oferente deberá ejecutar adecuaciones edilicias para la sala destinada al equipo de tomografía tales como ciertos requisitos de preinstalación (dado de hormigón para fijación del equipo), así como la provisión de los materiales necesarios (conductores eléctricos, llaves termomagnéticas, fusibles, puestas a tierra, bandejas de interconexión, cableado desde el tablero principal hasta la sala del equipo y otros sistemas de protección, etc.), teniendo en cuenta que en el Pliego de bases y condiciones no brinda información sobre este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 9 - Plan de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Ponemos a conocimiento de la Convocante que normalmente este tipo de equipamientos no se encuentra almacenado en stock de los fabricantes, sino se va produciendo según pedido ingresado y este proceso lleva de dos a seis semanas dependiendo de la logística de cada proveedor. Por otro lado, de manera a reducir costos, normalmente se opta por la modalidad de flete marítimo, lo que implica un tiempo de tránsito de la carga de entre 6 a 8 semanas, dependiendo del lugar de origen. Si bien es posible importar este tipo de equipo utilizando la modalidad de transporte aéreo, esto implica un incremento muy considerable en los costos y por ende en los precios finales.</p> <p>Es por lo expuesto anteriormente que solicitamos a la Convocante extender el plazo de entrega a al menos 90 días, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 10 - Reajuste de Precio

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Solicitamos a la Convocante aclarar la variación necesaria entre, tipo de cambio del mercado abierto comprador Guaraní/Dólar Americano del día de la Apertura de Ofertas y el tipo de cambio del mercado abierto comprador Guaraní/Dólar Americano del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura, para que sea aplicable la cláusula de reajuste.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 11 - Garantía del Tubo de Rayos X

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>En relación a la garantía deseamos confirmar si la reposición del tubo de Rayos X debería ser incluida durante el período de garantía de 3 años.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 12 - Documentos de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Se menciona en el PBC: Informe Técnico donde se constata la instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de uso, debidamente firmados por los técnicos de la empresa, usuarios y responsables de la institución</p> <p>Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar los cargos y/o autoridades que serán responsables de la firma de los documentos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
<p>Aclaremos que una vez firmado el contrato correspondiente, la convocante proveerá esos datos a la firma adjudicada. Lo mencionado corresponde a la etapa de Ejecución Contractual.-</p>		

Consulta 13 - Capacitación a usuarios

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>En el ítem 12.1 Capacitación; Capacitación equivalente a 24 hs a usuarios asignados por la Institución en jornadas de 6 hs. diarias, de inmediato luego de la puesta en marcha del equipo 4 días corridos.</p> <p>Capacitación para 5 (cinco) personal asignado por el Hospital a desarrollarse en un Centro médico de referencia regional como complemento de la formación del Recurso Humano de la Institución. El oferente deberá incluir en su oferta todos los costos relacionados a pasajes, estadías y viáticos necesarios para el viaje al personal.</p> <p>Normalmente, el entrenamiento a usuarios de un equipo con las características solicitadas se realiza una vez finalizadas las etapas de instalación y puesta en marcha del Servicio, en el mismo lugar de instalación y con mismo equipo provisto. Estos entrenamientos se desarrollan en al menos dos etapas de al menos 40 horas cada una, una se realiza inmediatamente después de la puesta en marcha y la segunda, de refuerzo, se programa de común acuerdo con el Servicio. Estos entrenamientos son desarrollados por personal certificado por el fabricante para este tipo de actividades.</p> <p>El entrenamiento in situ tiene como ventajas principales el diseño a medida del plan de entrenamiento, la posibilidad de ver casuística local, de adaptar los flujos de trabajo a la realidad del Servicio y que el mismo puede ser desarrollado acompañando la propia agenda de pacientes, no siendo necesario prescindir de ningún integrante del Servicio en ningún momento por temas de formación.</p> <p>El entrenamiento en un Centro de Referencia para 5 personas, como es solicitado en este PBC, representa un costo bastante considerable, comparable a dos semanas adicionales de entrenamiento in situ. La realización del mismo está condicionada a la fluctuante situación de apertura/cierre de fronteras que se viene desarrollando en el contexto de la pandemia.</p> <p>Solicitamos a la Convocante reconsiderar este punto, solicitando que el entrenamiento se desarrolle en el sitio de instalación del equipo, brindado por un especialista certificado por el fabricante, en tres etapas: una inicial al finalizar la instalación del equipo y las siguientes, a ser programadas de común acuerdo, como refuerzo del entrenamiento inicial.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 14 - Obras

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Solicitamos amablemente a la convocante, aclaración sobre si el hospital ya cuenta con una sala en la cual será instalado el equipo, eximiendo al oferente adjudicado de todos los costos relacionados a la misma, como adecuaciones y provisión de equipos refrigerantes, etc, teniendo en cuenta que el PBC, en el Punto 11. Visita al sitio de ejecución del contrato establece que dicho punto NO APLICA, por lo que se entiende que la firma adjudicada deberá proveer e instalar el equipo en una sala totalmente acondicionada para el efecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
El PBC no requiere adecuaciones edilicias para la instalación del equipo. AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 15 - Consulta 1.1

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Consulta 1.1: En el punto 5.3 solicitan Foco Fino: 0,5mm * 1 mm ó menor y Foco Grueso: 1 mm * 1 mm. Como se trata de un tamaño específico de un fabricante solicitamos que se pueda presentar especificaciones de Foco Grueso: 1 mm* 1mm ó menor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE ADENDA 01		

Consulta 16 - Consulta 1.2

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
Consulta 1.2: En el punto 7.2 solicitan resolución espacial de 22 lp/cm ó mayor. Solicitamos poder cotizar equipos con resolución espacial de 19,7 lp/cm ó mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 17 - Consulta 1.3

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
Consulta 1.3: En el punto 8.4 solicitan alcance de barrido 1750 mm ó más. Solicitamos poder cotizar equipos con alcance de barrido de 1600 mm ó más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
La cobertura del alcance de barrido solicitado, está justificada por la variabilidad de pacientes que acuden al Instituto Nacional de Cardiología, es decir, a través de este alcance existe mayor posibilidad de utilizar menos contrastes y en menos dosis. Por lo expuesto, deberán ajustarse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 18 - Consulta 1.4

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
Consulta 1.4: En el punto 10.1.2 solicitan disco duro de 500 GB ó mas. Solicitamos poder cotizar equipos con 7 Discos Duros de 300 GB o mayor, ya que esta capacidad es superior a los solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 19 - Consulta 1.5

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
Consulta 1.5: En el punto 11.8 solicitan 1 Sensor SpO2 reutilizable adulto. Consultamos si precisan un monitor multiparamétrico adicional al monitor de ECG integrado, solicitado en el punto 9.5?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 20 - Consulta 1.6

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
Consulta 1.6: En el punto 11.9 solicitan 1 Cable y mango de Presión no invasivo adulto. Consultamos si precisan un monitor multiparamétrico adicional al monitor de ECG integrado, solicitado en el punto 9.5?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 21 - En el Ítem 5.3 donde dice Foco Grueso: 1mm*1mm

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
Consideramos que es importante aclarar un rango de valores requerido para posibilitar la participación de varios oferentes, por lo que sugerimos a la convocante solicitar de la siguiente manera Foco grueso: 1mm*1mm o menos. Atendiendo a que cada oferente tiene valores distintos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 22 - En el Ítem 6.2 donde dice Rango de kilovoltaje de kV o menos a 130 kV o más

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
Consideramos que es importante aclarar el límite mínimo requerido para la realización apropiada de los estudios. Es por esto por lo que sugerimos a la convocante solicitar Rango de kilo voltaje de 80 KV o menos a 130 KV o más. Permitiendo a su vez la participación de varios oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 23 - Consulta 1.7

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Consulta 1.7:</p> <p>En El Punto 7 De Condiciones Contractuales estipulan que los pagos serán realizados presentando solicitud de pagos adjuntando los documentos citados. Además, el pliego especifica otras formas y condiciones de pago, citando que los fondos serán los provenientes de la ley 6524 (Ley de emergencia por el Covid-19).</p> <p>CONSULTA:</p> <p>1) En el pliego no se estipula plazo de pago en días a partir de la firma del acta definitiva y la presentación de los documentos requeridos? Cuál es el plazo de cobro una vez cumplidos todos los requisitos?</p> <p>2) El pago del equipo, será realizado con los fondos de la ley 6524 citada en dicho punto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 24 - Consulta 1.8

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Consulta 1.8: En el punto 2 de las especificaciones técnicas y suministros requeridos (plan de entrega-bienes) estipula que el plazo de entrega es de hasta 30 (treinta) días corridos contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.</p> <p>CONSULTA:</p> <p>Solicitamos la extensión de dicho plazo a 90 días teniendo en cuenta que en el sitio de instalación aún no iniciaron las obras de adecuación y sumado a esto, los equipos una vez confirmados (adjudicación) van a producción que juntamente con el tiempo logístico aéreo llegan al país en promedio entre 80 y 90 días.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 25 - En el Ítem 8.4 donde dice Alcance de barrido 1750 mm o más

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Se sugiere amablemente a la Convocante solicitar 2000 mm o más de alcance de barrido atendiendo a que la capacidad de barrido de 2000 mm permite hacer adquisiciones de todo el cuerpo para condiciones clínicas como Oncología, vasculares y el caso de tener pacientes de urgencias como por ejemplo pacientes politraumatizados, entre otros.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 26 - Ítems 11.8 Sensor SpO2 reutilizable adulto y 11.9 Cable y mango de presión no invasiva adulto

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>Existen muy pocas casas comerciales que integran estas herramientas en sus propios equipos, la mayoría no las tienen incorporadas. Solicitamos a la convocante que si es imprescindible realizar estas mediciones, que acepten que los oferentes coticen accesorios externos que permitan medir estos parámetros fisiológicos o incluir estos ítems como opcionales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 27 - Herramientas Adicionales

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
<p>En un Hospital especializado en Cardio, es sumamente importante contar con herramientas que permitan realizar estudios especializados vasculares cardiacos tales como:</p> <p>Evaluación y cuantificación automática imágenes angiográficas de vasos. Pre procesado automático de las imágenes angiográficas. Informes integrados y específicos del contexto.</p> <p>Eliminación de Calcificaciones.</p> <p>Rangos curvos y de secciones transversales.</p> <p>Medición de Estenosis.</p> <p>Modo de aislamiento de huesos y vasos para el resaltado selectivo de estructuras de alto contraste.</p> <p>Tecnología de resultados rápidos para la creación de imágenes estandarizada y automatizada</p> <p>Entre otros.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
<p>Adecuarse a la Adenda 01</p>		